

Iztacalco, Ciudad de México, a 08 de julio de 2025

AIZT-DF/ 1088 /2025

DANIEL PULIDO LARA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número **AIZT-SRM/1103/2025**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal a una requisición de bienes.

Al respecto, y derivado de la revisión al presupuesto aprobado, se autoriza la suficiencia presupuestal y se envía calendario de la requisición que se indica a continuación:

REQUISICIÓN	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
220	2961	ABASTECIMIENTO DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR	\$2'000,000.00

Lo anterior con fundamento en los Artículos 51, 53, 54 y 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

No se omite señalar que esa área a su cargo deberá remitir de manera oportuna el contrato o documento que formaliza la relación jurídica con terceros, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como a la Regla 163 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México; y así estar en posibilidades de cumplir en tiempo y forma con los pagos derivados de la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

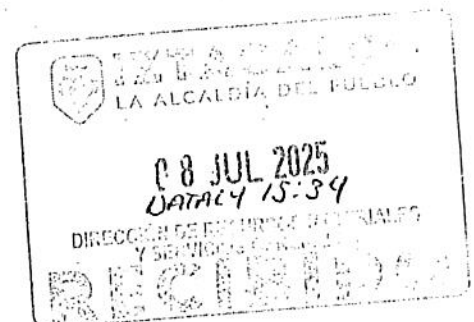
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE FINANZAS

MARCOS FRANCISCO ÁLVAREZ CHÁVEZ

C.C.p.- Rodrigo Aguilar Jiménez- Director General de Administración.
Alma Delia Berlanga Jimenez.- Subdirectora de Recursos Materiales.
Sonia Ivonne Martínez Torres. Jefa de la Unidad Departamental de Control Presupuestal.

VOLANTE DE TURNO DF-1775-25 SPP-429-25
SIMT/eycm*





JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONTROL PRESUPUESTAL
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDIA DE IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

COMPROMISO PRESUPUESTAL

FECHA

08/07/2025

REQUISICION No. 220

CLAVE PROGRAMATICA AUTORIZADA POR AFECTAR

AREA FUNCIONAL	FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	IMPORTE
221313M001	25P150	296121A7	2,000,000.00

PTO. DE LA PARTIDA	\$2,000,000.00
RECURSO COMPROMETIDO	\$0.00
DISPONIBLE ANTES DEL COMPROMISO	\$2,000,000.00
COMPROMISO	\$0.00
DISPONIBLE ANUAL	\$2,000,000.00

CALENDARIO DEL COMPROMISO POR MES

MES	MONTO (\$)
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	

MES	MONTO (\$)
JULIO	2,000,000.00
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	

ELABORO

Vo. Bo.

AUTORIZO

ERIKA YAZMIN CRUZ MORALES

SONIA IVONNE MARTINEZ TORRES

MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ

J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

DIRECTOR DE FINANZAS